

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EDUCACIÓN ALTERNATIVA EDUALTER S.A.

En cumplimiento a la convocatoria enviada a todos los socios de Educación Alternativa EDUALTER S.A., con fecha 16 de marzo de 2018, siendo el día jueves 29 de marzo de 2018, a las 14H30, en el local de Primeras Huellas en la ciudad de Cuenca, se instala la Junta General Ordinaria a la que asisten, por presencia o por delegación, la Sra. Dolores Roura en representación de la Cofin Cía Ltda. propietaria de 44 000 participaciones correspondiente al 88%.

Además, asiste a esta Junta la Lcda. Grace Núñez, Directora Académica de Primeras Huellas y actúa como secretaria la Ing. Jimena Orellana, Gerente de Edualter.

Los puntos del orden del día son los siguientes:

1. Saludo y bienvenida
2. Constatación del quórum
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Conocimiento del informe de la Gerencia sobre el ejercicio económico y actividades del 2017
5. Lectura del informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017
6. Conocimiento y aprobación del balance y estado situación financiera ejercicio económico 2017
7. Nombramiento del Gerente
8. Designación de Presidente
9. Designación de Comisario

1. Saludo y Bienvenida: Para dar inicio a la Junta, se procede con el saludo y bienvenida a los socios participantes.
2. Constatación del quórum: La secretaria procede a la constatación del quórum; se comprueba que se encuentra presente o representado el 88% del capital social, por lo que se instala la reunión.
3. Lectura y aprobación del acta anterior: La Sra. secretaria procede a dar lectura al acta del 30 de marzo del 2017; luego de concluida la lectura los presentes aprueban la misma sin modificaciones.
4. Conocimiento del informe de la Gerencia sobre el ejercicio económico y actividades del 2017: Para continuar con el orden del día, Jimena Orellana procede a dar lectura a su informe de actividades y situación económica de la Compañía. Una vez concluida la lectura, interviene Dolores Roura consultando respecto al tema de la revisión salarial, menciona que si las docentes ya prepararon y presentaron sus proyectos para acceder

a la revisión salarial; es conveniente que se dé paso con lo ofrecido caso contrario se estaría dando una imagen informal, además consulta sobre el estado de los proyectos, a esto Jimena Orellana responde que los mismos ya están listos y fueron preparados bajo el acompañamiento de Grace Nuñez y que hace falta canalizar con ciertas instancias del Cefi para su revisión y retroalimentación, indica que lamentablemente no se ha dado paso con la revisión ofrecida para el mes de septiembre, debido que el incremento en el valor del arriendo así como la disminución del número de estudiantes (menos 18 niños) fue lo que evidencio un desfase en el resultado que se proyectaba para finalizar el año fiscal y es por esta razón que no se dio paso, señala que conjuntamente con la Dirección académica se reunieron con el personal y se les dio a conocer sobre este particular quedando con el compromiso de revisar los salarios de las profesoras titulares debido a que la diferencia entre docentes titulares y auxiliares es mínima, este tema ya se resolvió en el mes de marzo del/18.

Interviene Dolores Roura consultando acerca del presupuesto para el año 2018, Jimena Orellana informa que el presupuesto académico 2017-2018 se preparó en coordinación con el área académica y que el Dpto. Contabilidad debe preparar el presupuesto fiscal para el año 2018

Jimena Orellana continúa con la presentación de los cuadros de costos con los cuales se evidencia que las salas de 3 y 4 años son las que permiten financiar a las otras salas de 3 meses a 2 años, se confirma que asumir el servicio de refrigerios y almuerzos ha sido una buena decisión pues permite un rédito de \$ 7.458,92 comparado cuando se tenía este mismo servicio tercerizado con el cual se obtenía un ingreso de alrededor de \$ 2.500,00, respecto al transporte escolar informa que es un servicio que deja ganancia mínima de \$ 196,20 valor que permite solventar parte del gasto que corresponde a las salidas de observación, además indica que se complica conseguir transportistas para prestar el servicio debido a que el recorrido implica distancias grandes que no interesan, interviene Grace Nuñez y menciona que es importante continuar prestando este servicio debido a que se tiene niños de empleados del Banco del Pacífico que requieren del servicio vespertino y transporte, que además deciden optar por esta propuesta porque el transporte es un servicio adicional tentativo que no prestan todas las guarderías

- 5 Lectura del Informe de la Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017: Para continuar con este punto del orden del día, Jimena Orellana da lectura al informe emitido por el Comisario de la Compañía Ing. Saúl Vasquez, el mismo que pasa a formar parte del expediente de esta Junta. Este informe destaca que se evidencian liquidez y capacidad de endeudamiento, a esto Dolores Roura señala que es conveniente pensar en adquirir un terreno o bien que permita tener un respaldo y pase a formar parte del patrimonio de la compañía. Los presentes aprueban el informe presentado

6. Conocimiento y aprobación del Balance y el Estado de Situación del ejercicio económico de 2017: La Gerencia realiza la presentación del Balance de Resultado y Estado de Situación Financiera del año 2017, luego de lo cual los presentes aprueban los balances presentados.
7. Nombramiento del Gerente para tratar este tema interviene Jimena Orellana, quien agradece a los miembros de la compañía Educter S.A. por la confianza depositada en su persona y da a conocer su renuncia irrevocable al cargo de Gerente, solicita a la Presidente de la compañía que se procure resolver lo más pronto su reemplazo Dolores Roura menciona que informará del particular a los socios que no participaron de esta Junta, así como a la compañía Cedhi a la cual representa para definir el tema
8. Designación de Presidente En este punto interviene Dolores Roura y manifiesta que por motivos personales no le es posible continuar en la Presidencia de la compañía y menciona que igualmente informará a los demás socios.
9. Designación de Comisario: En este tema por decisión unánime se resuelve ratificar al Ing. Saúl Vasquez como Comisario de la compañía.

Una vez que se han tratado todos los puntos del orden del día, cuando son las 16H52 se da por terminada la sesión.

Para constancia de lo tratado y resuelto firman

Jimena Orellana C.

SECRETARIA DE LA JUNTA